



Las Piedras, 19 de Noviembre de 2019.

Acta 047/2019

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde (l) Ricardo Mazzini, haciéndose presente los Concejales Ana Cuadra, Jose Delgado, Álvaro Buscarons, Inés Silva, María González, Milton Nuñez
Invitada: se recibe a representantes de la Comisión del Patrimonio, rinden mediante factura la colaboración recibida por el Municipio para participar en el Congreso en Argentina

Se recibe a Comisión del Patrimonio, presentan la rendición de gastos de por la colaboración realizada para las inscripciones al "II Congreso Internacional del Patrimonio Cultural Intangible"

Se recibe al Gonzalo García y Jorge Moreira plantean problemática en la pista de patinaje del Parque Artigas dado que personas la usan para jugar al fútbol o para andar en bicicleta, proponen la colocación de carteles en el cual se especifique que el uso de la pista es exclusivamente para patinaje, pintar en los bordes líneas y en los centros círculos para la enseñanza del deporte. También existe la oportunidad de dictar clases de hockey en forma gratuita dos veces en la semana con un profesor calificado. El concejo toma conocimiento de lo planteado y se tratará en forma conjunta con la Comisión del Parque.

Siendo la hora 19.30 comienza la sesión

1- Firma del Acta 046/2019 y Resoluciones correspondientes. Aprobado 4 en 4.

2- Informes de Comisiones Asesoras: Tripartita de feria se mantuvo reunión con los representantes de la feria Navideña, se propone para la misma que se arme como en años anteriores desde el Mástil hasta la calle Poeta Valdenegro, los días 21,22,23/12/19 y 3,4,5/1/20 desde la hora 15.; el estacionamiento será por las calles laterales y no transversales, el costo del piso es de una y media UR, se solicitan baños químicos e iluminación.

3- INFORMES DEL ALCALDE:

Se propone ingresar como últimos puntos del Orden del día la contratación de 5 baños

químicos para Primavera Rock, a la Empresa AC químicos. Se aprueba 3 en 3.

Para la inauguración del Centro diurno y nocturno, dependiente de la Dir. De Desarrollo Humano, se solicita la contratación del sonidista Germán Merlo, por un monto de \$ 4000, para cubrir la actividad que se realizará el 20/11/19, en Baltazar Brum entre Torres García y Leandro Gomez. Se aprueba 3 en 3.

-Se realizó un Cabildo en el Barrio Pueblo Nuevo, en el cual concurrieron vecinos, concejales y Alcalde.

-Se realizará denuncia ante jefatura por el vandalismo sufrido en el Nuevo Alumbrado Led inaugurado en el Barrio Pueblo Nuevo.

4- Proyecto de pintura para el intercambiador de la Ruta 5 y Ruta 48, sigue en el orden del día. Aprobado 3 en 3

5-Proyecto y presupuesto de mejoras en la Plaza Batlle y Ordoñez, sigue en el orden del día. Se aprueba 3 en 3

6- Proyecto de colocación del piso en la Plaza de la Juventud. Sigue en el orden del día

7- Proyecto de Murales y Cartelería en el Museo Julio Sosa , sigue en el orden del día Aprobado 3 en 3

8-Correo de la Profesora Susana Placeres, solicita la contratación de 14 mesas con caballetes para la culminación de los talleres del año 2019, para realizar la exhibición. Se aprueba el gasto se confirmará monto de hasta \$ 20.000 y Empresa Ser Total Guillermo Souto. Se aprueba 3 en 3.

9-Correo de Sebastián Rodríguez del Area de Comunicaciones, solicita trofeos y audio para la jornada ecuestre Tradicional organizada por la Aparcería El Potrero de Canelon Chico y la Criolla Artiguista para el día 8/12/19, se aprueba el audio del Municipio y 2 trofeos para 1er y 2do puesto a la mejor aparcería. Se aprueba y se solicitara presupuestos de los trofeos solicitados. Y para el día 15/12/19 para el Pre selectivo de la Fiesta de la Patria Grande solicitan 100 sillas. Se aprueba 3 en 3.

10-Presupuesto de Miguel Alvez, \$ 102.000 Iva incluido sobre zanjeo colocación de caños y tapado de zanjias con hormigón ciclópeo, Plaza Juventud.

11-Correo de Mauricio Vitturi, solicitando colaboración para realizar cerramiento en el Complejo CH Naranja en flor. Sigue en el orden del día se solicitará más información.

12-Asociación de Pastores del Uruguay, comunican que el 30/11/19 realizaran una caminata desde la Plaza Batlle y Ordoñez hasta el obelisco en el horario de 15 a 21 hs. El

Concejo toma conocimiento de lo comunicado por Apecu.

13-2017-81-1010-01355, se toma conocimiento de lo informado en Act. 5 por la Dir. De Venta en Espacios Públicos, en relación a la sanción sugerida para el Sr. Agustín de Antony, dado que ha incumplido el Decreto 59/2008 y no haciendo lugar a los descargos presentados. El Concejo Municipal aprueba la suspensión de una feria y en caso de seguir incumpliendo las normativas vigentes será pasible de mayores sanciones. Se aprueba 3 en 3.

14-Se propone la compra de un control remoto para el aire acondicionado ubicado en el deposito de motos, por un monto de \$ 1500 a la Empresa Kostel S.A. Se aprueba 3 en 3

15-Se presenta presupuesto para la compra de materiales para la confección de 40 garitas, por un monto total de hasta \$ 165.900, en la Empresa Berrana SRL. Se aprueba 3 en 3.

16- Correo de Santiago Recalde, informa que el día 8/12/19 se conmemorará el Día Nacional del Candombre en Las Piedras, solicitan al Municipio el pago de \$ 25.000 a una banda referente en el ámbito de Candombe y la contratación de 3 baños químicos.

17- Nota del jardín de Infantes N° 211 de Progreso, solicitan escenario para ser utilizado en el muestra artística del 23/11/19. Se autoriza el préstamo del escenario coordinar con el Municipio de Progreso para retirarlo y regresarlo, dado que este Municipio no tendría disponibilidad de locomoción para el traslado. Se aprueba 3 en 3.

18-Se aprueba el gasto de amplificación por un monto de \$ 4.000 a la Empresa German Merlo para las actividades de Julio en Noviembre del día 22/11/19. Se aprueba 3 en 3.

20- Se presentan presupuestos para la compra de caños en la Empresa Bermac por un monto de \$ 16.400, para obras del Barrio Pueblo Nuevo. Se aprueba 3 en 3.

Siendo la hora 21.00 se aprueba una prórroga de 30 minutos.

21-Nota de Germán García solicita para el día 21/12/19, realizar un evento en el Local Cerveza Artesanal Arrabalera, corte de calle Perú entre Ruta 48 y calle Vaz Ferreira, bajada de luz, un escenario, colaboración en los costos de sonido y/o baños químicos. El Concejo aprueba el corte de calle a responsabilidad de los organizadores, la bajada de luz se debe solicitar ante Ute a costo de los organizadores. El Municipio colaborará con escenario de 4 X 4 y 1 baño químico del Municipio. Se aprueba 3 en 3.

22-SE aprueba la contratación de 5 baños químicos a la Empresa AC químicos para las actividades de Primavera Rock por un monto de hasta \$ 10.000 Empresa Ac Quimicos

23- Se aprueba la contratación de sonidista para la inauguración del Centro Diurno y

Nocturno de Las Piedras, por un monto de \$ 4000 a la Empresa Germán Merlo.
Siendo la hora 21.25 culmina la sesión. La presente Acta, se lee, otorga y firma el día
26 de Noviembre de 2019, ocupando los folios 116 al 119.-

Alcalde 
Ricardo Mazzini

Concejal

Concejal  Concejal


Concejal


A. Buscarrons